

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05003775
DENOMINACIÓN	I.E.S. Gredos
LOCALIDAD	Piedrahíta
PROVINCIA	Ávila
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.1 Análisis de la situación del Centro.....	5
2.2 Objetivos generales del Plan de acción.....	6
2.2.1 Objetivos relacionados con la dimensión educativa	7
2.2.2 Objetivos relacionados con la dimensión organizativa	7
2.2.3 Objetivos relacionados con la dimensión tecnológica	7
2.3 Tareas de temporalización del Plan	8
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	9
2.4.1 Estrategias para la difusión del Plan TIC.....	9
2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción	9
2.4.3 Fomentar la participación e implicación en el mismo	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1 Organización, gestión y liderazgo	10
3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de Medios Informáticos, web... ..	10
3.1.2 El Plan CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	12
3.1.3 Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológico- didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.....	13
3.1.4 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	14
3.1.5 Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.....	15
3.1.6 Propuestas de innovación y mejora	15
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	16
3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC	16
3.2.2 Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las TIC en el aula ..	17
3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	17
3.2.4 Propuestas de innovación y mejora	18
3.3 Formación y desarrollo profesional	19
3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de la actuación	19

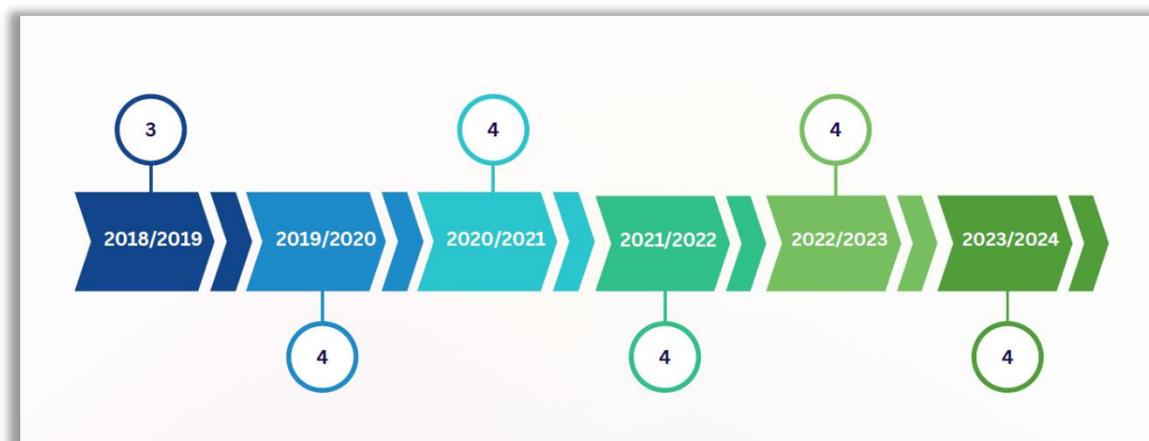
3.3.2	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, como entorno para el aprendizaje y como medio y acceso al aprendizaje	20
3.3.3	Estrategias de acogida al profesorado y de apoyo a su integración y adaptación al contexto tecnológico-educativo del Centro	20
3.3.4	Organización y estructuración de los recursos tecnológicos del Centro	20
3.4	Procesos de evaluación	20
3.4.1	Procesos educativos (instrumentos, estrategias y metodología)	20
3.4.2	Procesos organizativos	25
3.4.3	Procesos tecnológicos	26
3.4.4	Propuestas de innovación y mejora	28
3.5	Contenidos y currículos	29
3.5.1	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje	29
3.5.2	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	30
3.5.3	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	33
3.5.4	Propuesta de innovación y mejora:	35
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	36
3.6.1	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	36
3.6.2	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.	37
3.6.3	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro	38
3.6.4	Propuestas de mejora e innovación	38
3.7	Infraestructura	39
3.7.1	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.	39
3.7.2	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje	40
3.7.3	Definición, categorización y organización de redes y servicios	41
3.7.3.1	Estructura de redes	41
3.7.4	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo	42
3.8	Seguridad y confianza digital	42

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	42
3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	44
3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.	45
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	48
3.8.5 Propuestas de innovación y mejora:.....	50
4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	52
4.1 Seguimiento y diagnóstico	52
4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan.....	52
4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos	55
4.1.3 Indicadores de logro.....	55
4.2 Evaluación del Plan.....	61
4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo de Plan.	61
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.	62
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	62
4.3 Propuestas de mejora	62

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Educación Secundaria “Gredos”, ubicado en el entorno rural de la provincia de Ávila en la localidad de Piedrahíta, siempre ha fijado como objetivo de Centro el uso efectivo y cada vez más presente de las TIC.

Precisamente por la importancia que el Centro concede al uso de las TIC y por la trascendencia que para la formación integral y expectativas laborales de su alumnado tiene el desarrollo de su competencia digital, se decidió participar por primera vez durante el curso 2018/19 en la obtención de la certificación de la competencia digital CoDiCe TIC, obteniendo el nivel 3. Posteriormente, en el curso 2019/20 se catalogó en el nivel 4.



Fuente: elaboración propia

El importante desarrollo experimentado en los últimos años por el campo de las tecnologías de la información y la comunicación y la evolución que han sufrido las herramientas facilitadas por la Consejería al amparo de la LOMLOE, ya completamente integrada, ha propiciado una serie de demandas que obligan a un replanteamiento de algunos de los principios relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por todo ello, este año se ha acordado proseguir la labor iniciada desde hace años, con la finalidad de tratar de mejorar aún más la competencia digital de nuestro Centro y, con ella, el nivel de la certificación CoDiCe TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del Centro

El IES Gredos de Piedrahíta es el único Instituto de Educación Secundaria de esta localidad de 2000 habitantes. Se trata, actualmente, de un Centro de línea 2 en la etapa de ESO, y cuenta con un grupo de Ciencias y otro de Humanidades y Ciencias Sociales en los dos cursos de Bachillerato.

Estudios		Curso	Grupos	Alumnos
E.S.O.		1º	2	28
		2º	1	16
		3º	1	29
		4º	1	33
		Total		
Bachillerato	Modalidad	Curso	Grupos	Alumnos
	BHC	1º	1	10
	BCT	1º		9
	Total			19
	BHC	2º		5
	BCT	2º		11
	Total			16
TOTAL ALUMNOS				141

El instituto acoge no solo al alumnado de Piedrahíta y sus anejos (Casas de Sebastián Pérez, Pesquera y El Soto), sino de los siguientes pueblos cercanos: Sta. María del Berrocal, El Mirón, Diego del Carpio, Santiago del Collado, Martínez, Villafranca de la Sierra, Malpartida de Corneja, Zapardiel de la Cañada, Casas del Puerto, Becedillas, Navacepedilla de Corneja, San Miguel de Corneja, Mesegar, Tórtoles, Cabezas de Bonilla, Gallegos de Solmirón, Villar de Corneja y Puente del Congosto, entre otros.

Como manifestó la secretaria de Estado de Comunicaciones, María González Veracruz, en el IV Congreso Nacional de Despoblación y Reto Demográfico, las TIC juegan un papel muy importante para evitar la despoblación y el aislamiento de las zonas rurales y equiparan en gran medida las condiciones de sus Centros a las de los institutos urbanos. Además, brindan la oportunidad de trabajar con nuestro alumnado a distancia, lo que resulta no solo muy útil para darles apoyo académico, sino absolutamente necesario en situaciones de enseñanza telemática como la impuesta por el confinamiento al que nos abocó la pandemia COVID-19. También, permiten garantizar la educación de aquellos estudiantes que tengan dificultades para acceder

al Centro a causa de situaciones de inasistencia justificada como las inclemencias climatológicas, relativamente habituales en la zona.

Para resumir la contextualización del Centro, se ha utilizado la matriz DAFO como herramienta de diagnóstico:

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>El 80% del claustro vive fuera de la localidad. Retraso en la conexión de las antenas wifi (Escuelas Conectadas), lo que implica velocidad de Internet que dificulta trabajar con muchos equipos a la vez. Equipos que no presentan procesadores rápidos y que son ralentizados por la creación de una sesión por cada usuario.</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>Falta de compromiso del alumnado para acceder desde sus domicilios. La actualización del profesorado a la LOMLOE reduce su tiempo para emplearlo en la formación y uso de las TIC. Alto porcentaje de movilidad del profesorado que dificulta la continuidad en los proyectos.</p>
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>Paso de usar un radioenlace suministrado por Orange a disponer de fibra simétrica de 1 Gb con Movistar. Uso consolidado, por parte del profesorado, de programas como <i>Microsoft Teams</i>, <i>Stilus</i> y <i>Moodle</i>. Empleo afianzado de programas de gestión: <i>IES2000</i>, <i>GECE</i> y la familia <i>Stilus</i>. Herramientas de elaboración propia para la valoración de resultados y de la convivencia. Equipo docente joven y preparado, dispuesto a afrontar retos. Ahorro en papel y fotocopias.</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>Eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Optimización del tiempo de trabajo del profesorado y elusión de desplazamientos a través de reuniones <i>online</i>. Mejora en la eficacia de las comunicaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Adquisición de relevancia respecto a Centros del entorno en utilización de las TIC. Posibilidad de solicitar equipos para mejorar la dotación. Mantenimiento diario de los equipos a través de los técnicos del Centro de Atención a Usuarios (CAU).</p>

2.2 Objetivos generales del Plan de acción

A continuación, se presentan actualizados los objetivos que se quieren conseguir, distribuidos en tres apartados:

2.2.1 *Objetivos relacionados con la dimensión educativa*

1. Enseñar al alumnado y formar al profesorado de nueva incorporación en el manejo de las herramientas y recursos digitales principales del Centro.
2. Potenciar el conocimiento de todas las herramientas que ofrecen *Microsoft Teams*, aulas *Moodle*, *Office 365* y otros recursos como complemento y apoyo para la enseñanza-aprendizaje.
3. Facilitar la comunicación entre la comunidad educativa y el Centro educativo mediante el uso del correo electrónico, la página web del Centro, *Stilus* y los diferentes equipos de *Microsoft Teams*.
4. Fomentar el uso responsable de las TIC por parte del alumnado difundiendo las normas de seguridad y confianza digital entre ellos.
5. Impulsar el uso de las TIC entre los estudiantes como un medio de apoyo a su aprendizaje, como búsqueda de información y compartición de documentos.
6. Crear un repositorio virtual de recursos educativos para los docentes del presente curso escolar y posteriores.

2.2.2 *Objetivos relacionados con la dimensión organizativa*

7. Crear aulas *Moodle* bajo demanda y equipos en *Microsoft Teams* para la organización de las aulas virtuales.
8. Facilitar, en formato digital, documentos e información de interés actualizados a través de la página web.

2.2.3 *Objetivos relacionados con la dimensión tecnológica*

9. Aumentar la velocidad de funcionamiento de los recursos digitales para facilitar su uso.
10. Asegurar el acceso a Internet cableado a todas las aulas del Centro.
11. Incrementar los recursos TIC de las aulas y la página web.
12. Continuar con el Plan de Formación en Centro, con al menos un itinerario en competencia digital, que permita seguir mejorando los conocimientos del profesorado en el uso de las TIC.

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Los objetivos y actuaciones fijados en el presente plan pretenden ser alcanzados en los próximos 2 cursos académicos, transcurridos los cuales se realizará una revisión con el fin de comprobar el grado de consecución de los mismos y articular posibles vías de mejora.

No obstante, al final de cada curso se analizarán las posibles necesidades o sugerencias de mejoras para poder implementarlas en el siguiente curso escolar.

Actuaciones	2020-21	2021-22	2022-23	2024-25	2025-26
Formar al alumnado de nuevo ingreso en la plataforma <i>Microsoft Teams</i> .	X	X	X	X	X
Potenciar el conocimiento de todas las herramientas que ofrecen <i>Microsoft Teams</i> , aulas <i>Moodle</i> y <i>Office 365</i> .	X	X	X	X	X
Formar y actualizar al profesorado en el uso de las TIC.	X	X	X	X	X
Difundir normas de seguridad en internet entre el alumnado y el profesorado.	X	X	X	X	X
Impulsar el uso de las TIC como elemento didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	X	X	X	X
Crear un repositorio virtual de recursos educativos para los docentes.				X	X
Crear aulas <i>Moodle</i> bajo demanda y equipos de <i>Teams</i> para cada grupo-clase.	X	X	X	X	X
Utilizar la documentación y comunicaciones sólo en formato digital.		X	X	X	X
Aumentar los paneles digitales para llegar a todas las aulas.	X				X
Aumentar la red cableada para mejorar la conexión internet.	X			X	X

Incremento de los recursos TIC del Centro y la página web.	X	X	X	X	X
Continuar con el Plan de Formación del Centro con al menos un itinerario TIC.	X	X	X	X	X
Aumentar el número de portátiles disponibles	X				X

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

2.4.1 Estrategias para la difusión del Plan TIC

Para difundir el Plan se llevarán a cabo diferentes actuaciones:

- En primer lugar, informar a los órganos del Centro (Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro de Profesores y Consejo Escolar) de la actualización del Plan TIC del Centro y ofertarles la participación en su desarrollo.
- Hacer partícipe del presente Plan a toda la Comunidad Educativa y animarla a aportar sugerencias e ideas ya que se es consciente de que, cuanto mayor sea la participación de todos los miembros, mayor será la calidad del Plan TIC.
- Utilizar medios de naturaleza variada, como correo electrónico, página web, *Microsoft Teams*, aulas *Moodle*, redes sociales, etc. para dar difusión al Plan TIC del Centro.

2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción

Para fomentar el desarrollo del plan de acción se cuenta con proyectos de formación y con la contribución permanente de todos los agentes implicados, como se detalla a continuación:

- Disponibilidad de los componentes de la Comisión TIC para resolver dudas y problemas al resto del profesorado sobre el uso básico de ofimática, internet, correo electrónico y aulas *Moodle*.
- Disponibilidad del administrador *Moodle* para resolver problemas de uso o gestión de estas aulas, tanto al profesorado como al alumnado.
- Disponibilidad de la coordinadora de equipos de *Teams* y del encargado de la página Web para ayudar a solventar problemas de gestión y uso de los equipos de *Teams*, tanto al profesorado como al alumnado.

- Disponibilidad del coordinador del plan TIC y administrador de *Moodle* para solventar problemas de gestión y uso de los programas *Stilus* Ausencias y Evaluación.
- Realización de ofertas de formación a los profesores de nueva incorporación para el uso de *Moodle*, *Teams*, *Stilus* Ausencias y Evaluación, *Excel* y otros recursos digitales.
- Formación al alumnado de 1º de ESO en *Moodle*, *Teams* y recursos digitales.

2.4.3 Fomentar la participación e implicación en el mismo

- La web se actualiza periódicamente según las necesidades del día a día y las peticiones del profesorado, equipo directivo y alumnado.
- Los equipos de *Teams* permiten una interacción más fácil y rápida para solventar dudas en cualquier momento, hacer comunicados, dar clase a alumnos cuya inasistencia esté justificada y que se valore la necesidad de impartir clase online o incluso, en caso de ser necesario, dar clase de forma telemática.
- Con la creación de los equipos de *Teams* también es más fácil y cómodo para el profesorado, los miembros del Consejo Escolar y de la CCP participar en las reuniones sin tener que desplazarse de sus hogares, al poder hacerlo de forma virtual.
- El alumnado participa en múltiples propuestas educativas relacionadas con las TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de Medios Informáticos, web...

La gestión del contexto tecnológico-educativo se lleva a cabo a través del equipo directivo en coordinación con el responsable TIC del Centro, la persona encargada de los medios audiovisuales y el responsable de la página web.

Además, se ha formado una comisión TIC que ha contribuido a desarrollar el presente Plan TIC. Ésta se compone de miembros pertenecientes a los departamentos de Tecnología, Física y Química, Biología y Geología, Geografía e Historia, Inglés, Música y Francés.

Cuando hay necesidades de adquisición de recursos informáticos, se solicita al coordinador TIC, que junto con el director y la secretaria estudian las posibilidades, si bien los últimos años las

dotaciones de equipamiento están centralizadas por la Junta y desde el Centro sólo se adquieren piezas para reparar equipos o mejorar comunicaciones.

A continuación, se muestra una tabla en la que se detallan las tareas, las actuaciones dentro del Plan TIC, los responsables y la periodicidad de las reuniones:

Tarea	Actuaciones	Responsables	Periodicidad
1. Seguimiento del Plan TIC	Revisar y evaluar el Plan.	Comisión TIC	Final de cada curso
2. Mantenimiento de equipos del Centro	Mantener actualizados los equipos.	Profesorado del Centro	Anualmente
	Supervisar el buen funcionamiento de la red del Centro.	Director y Responsable TIC	
3. Aulas Moodle	Crear las aulas Moodle.	Director y Responsable TIC	Inicio de curso y bajo demanda
	Ayudar a solventar posibles problemas de funcionamiento o dudas de gestión.		Periódicamente
	Vaciar contenidos anteriores.		Inicio de curso
4. Equipos de coordinación Teams	Crear equipos Teams: Claustro, CCP, Comisión TIC, Consejo Escolar y Juntas de Evaluación.	Jefa de Estudios y Director	Inicio del primer trimestre
	Convocar reuniones.		Periódicamente
5. Organizativas	Gestionar el uso de espacios TIC.	Jefa de estudios	Semanalmente
	Detectar a los alumnos sin recursos.	Jefa de estudios	Inicio de curso
6. Difusión y dinamización	Informar a los órganos del Centro: CCP, Claustro y Consejo Escolar, sobre aspectos TIC a incluir en las programaciones	Director	Primer trimestre
	Escuchar y aceptar sugerencias para favorecer la	Comisión TIC	Mensualmente

	interacción con toda la comunidad educativa		
	Difundir información a través de la página web	Encargado página web y coordinadora equipos Teams	Periódicamente
7. Formación	Realizar las actividades formativas programadas	Coordinador de Formación y profesorado del Centro	Anualmente
8. Evaluación	Evaluar el plan TIC	Comisión TIC Claustro y Consejo	Anualmente

3.1.2 El Plan CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

El plan TIC constituye actualmente parte de la Programación General Anual (PGA) como un anexo y, además, es uno de los objetivos.

A su vez, el empleo de las TIC se encuentra actualmente incluido en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), en la Propuesta Curricular, en el Reglamento de Régimen Interior (RRI) y en las Programaciones Didácticas (PPDD) de todos los departamentos del Centro.

A continuación, se muestra una tabla con el apartado o epígrafe del documento institucional donde se pueden encontrar referencias a las TIC.

Documento	Apartado / epígrafe
PGA	Apartado 1.1. OBJETIVOS (p. 1)
PEC	Apartado 3.1. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN 3.1 (p. 4) Apartado 5.7 PLAN DIGITAL (p. 7)
Propuestas curriculares de ESO y Bachillerato	Apartado A. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO. (p.4) Apartado C.4. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO (p. 19) Apartado C.5. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES (p.7) Apartado DL. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR (p.31)
RRI	TÍTULO II. Artículo 48.3 (p. 27) TÍTULO III. Cap. IV: Artículo 61, apdo. L (p. 33)

PPDD

Cada departamento ha desarrollado un apartado específico en el que se hace alusión a las TIC.

3.1.3 Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológico- didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades

A continuación, se detallan las infraestructuras y servicios, así como el uso que se hace de ellos y quién es el responsable.

Infraestructura / servicios	Uso	Responsable
Aula de informática	Búsqueda de recursos Uso de programas específicos de distintas asignaturas Cursos de formación	Profesorado del grupo clase
Aula de infotecnología	Uso de programas específicos de distintas asignaturas	Profesorado del grupo clase Coordinador de medios informáticos
Armario de miniportátiles		Profesorado del grupo clase

Es necesario añadir que para la utilización de las aulas de informática y de infotecnología, la jefa de estudios coloca semanalmente en la sala de profesores unos cuadrantes en los que los docentes que las necesiten pueden apuntarse.

El armario de miniportátiles está en conserjería y se presta bajo demanda.

En cada una de las aulas de informática, así como en el armario, existe un cuaderno de registro, en el que el profesor debe tomar nota de los alumnos que usan cada uno de los equipos.

Las redes de las que dispone el IES Gredos son:

- CED Internet, para el uso general de alumnos.
- CED Docencia para uso exclusivo de profesores.
- CED Administración para uso del equipo directivo y administrativa.
- CED Dispositivos, exclusivamente para los paneles digitales.

El Centro dispone de red wifi, con cobertura plena y algunas partes del Centro cuentan con cobertura cableada, pero se encuentra ahora mismo pendiente que le llegue el turno para el

cableado estructural, lo que garantizaría que todos los equipos dispongan de conexión por cable, lo que mejoraría considerablemente la velocidad de la conexión.

3.1.4 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

A continuación, se detallan los procesos que se siguen en el Centro para la integración de las TIC en los ámbitos de administración y gestión académica y la interacción con la comunidad educativa.

Ámbitos	Criterios / protocolos / procesos	Descripción
Nivel administrativo y gestión académica	Herramientas para la gestión administrativa y gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> - La gestión académica se realiza actualmente con <i>IES2000</i> y plataforma <i>Stilus</i>. - La biblioteca se gestiona con el programa <i>Abies</i>. - La gestión económica se lleva a cabo con <i>GECE</i>. - La información a las familias se realiza a través de <i>Stilus Familias</i>.
	Procesos de administración y gestión electrónica	En los procesos de gestión están completamente integradas las TIC, ya que la mayoría son proporcionados por la Dirección Provincial (dentro de la plataforma <i>Stilus</i>).
Organización de recursos materiales	Protocolos de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.	<p>Control tecnológico, gestión de incidencias y del soporte técnico: se realizan un control a través del equipo de <i>Teams</i> Incidencias/mantenimiento.</p> <p>Las incidencias las gestiona el responsable TIC y equipo directivo con la ayuda del CAU (Centro de Atención a Usuarios de la Junta) y del encargado del SIGIE de la Dirección Provincial.</p> <p>La secretaria junto con el director realiza un inventario de <i>Microsoft</i>, con las licencias de <i>Windows</i> y de los paquetes de <i>Office</i>. Todos los profesores disponen de un <i>Office 365</i> corporativo.</p>
	Criterios de seguridad y confidencialidad	Todos los ordenadores del Centro se encuentran en dominio corporativo por lo que es necesario identificarse con el usuario del portal para poder arrancarlos.

		<p>Los ordenadores del equipo directivo y administración se encuentran en otra red (CED Administración) para evitar el acceso de los alumnos.</p> <p>Se realizan copias de seguridad diarias del <i>IES 2000</i> en el servidor remoto, que ahora está virtualizado en Valladolid.</p>
	<p>Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias materiales y servicios</p>	<p>Los equipos de administración y despachos cuentan con contraseña de acceso.</p> <p>El servidor realiza copias de seguridad dos veces al día y cuenta con un SAI en caso de pérdida de corriente.</p>
	<p>Renovación y reciclado de equipamiento informático</p>	<p>Los equipos obsoletos se dan de baja y se pueden utilizar para prácticas por el profesor de Tecnología o bien se informa a la Dirección Provincial para su recogida.</p>
<p>Interacción con la comunidad educativa</p>	<p>Los medios utilizados son principalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La página web: para informaciones de carácter general (elecciones al Consejo Escolar, subvenciones, etc). 2. El correo electrónico: para informaciones puntuales a distintos grupos de alumnos, según necesidades. 3. <i>Stilus</i> Familias, Ausencias e Incidencias: para informaciones diversas, entre otras, las calificaciones tras cada evaluación. 4. Con el profesorado se utilizan equipos de <i>Teams</i> (principalmente) y aula virtual. 	

3.1.5 Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico

Se hace una evaluación anual sobre la integración de las TIC a través de las memorias de los departamentos y la del equipo directivo y también a través de un cuestionario que cumplimenta el profesorado.

3.1.6 Propuestas de innovación y mejora

Acción: Proyecto IrresisTICble	
<p>Medida</p>	<p>Mejorar el uso de las TIC en el profesorado del Centro de forma lúdica...</p>
<p>Estrategia de desarrollo</p>	<p>Crear un concurso que mezcla el uso de las TIC con el desarrollo sostenible.</p>

Responsable	Director
Temporalización	Segundo Trimestre.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

A continuación, se desglosan de manera resumida los procedimientos de integración didáctica de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Las **programaciones didácticas** incluyen un apartado que describe las estrategias de incorporación de las TIC a sus respectivas áreas y materias, ya no solo porque se ha estipulado a nivel de Centro, sino también porque es uno de los elementos transversales establecidos en el artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y se completan en el artículo 20 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre; de esta forma, cada una de las áreas contribuye al desarrollo de la competencia digital.
- Se puede afirmar que, en muchas de las áreas, dentro de los bloques de contenidos, se reflejan las TIC como **objeto de aprendizaje**, así se establece una interrelación entre los diversos elementos del currículo y cada área pueda ayudar al alumnado a conocer, utilizar y comprender mejor las TIC.
- En cuanto a las **aulas Moodle** durante los últimos cursos han ido teniendo un protagonismo cada inferior debido al aumento del uso de *Microsoft Teams* y en la actualidad son usadas con los siguientes fines:
 - Información documental del Centro que se estima no debe estar en la web.
 - Aulas virtuales para promover la Seguridad y Confianza digital del alumnado.
 - Algunos departamentos la siguen usando como recursos adicionales con los alumnos.
 - Profesorado que al realizar formación sobre ellas las solicita.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

ÁREA DE COMPETENCIA	COMPETENCIA
Información	1.1 Navegación, búsqueda y filtrado de información 1.2 Evaluación de la información 1.3 Almacenaje y recuperación de la información
Comunicación	2.1 Interacción a través de las tecnologías 2.1 Intercambio de información y contenidos 2.3 Participación activa en la ciudadanía digital 2.4 Colaboración a través de canales digitales

	2.5 Netiqueta 2.6 Gestión de la identidad digital
Creación de contenido	3.1 Desarrollo de contenidos 3.2 Integración y reelaboración 3.3 Copyright y licencias 3.4 Programación
Seguridad	4.1 Protección de dispositivos 4.2 Protección de datos personales 4.3 Protección de la salud 4.4 Protección del medio ambiente
Resolución de problemas	5.1 Resolución de problemas técnicos 5.2 Identificación de necesidades tecnológicas 5.3 Uso de la tecnología de forma creativa e innovadora 5.4 Identificación de lagunas en la competencia digital

3.2.2 Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las TIC en el aula

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/ aprendizaje. Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

- El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
- Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.
- Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa

En el IES Gredos se cuenta con alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidades físicas y/o psíquicas, en ocasiones con trastornos como Down; algunos en situaciones familiares, sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales diferentes.

Estos alumnos son atendidos, además de por el profesorado ordinario, de forma más especializada por el profesorado de Pedagogía Terapéutica, además de por los tutores.

- Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos, y en pequeños grupos en las aulas de apoyo a la integración y de educación compensatoria.

- Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, el aula de apoyo cuenta con ordenador e impresora, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.
- El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espaciotemporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.

3.2.4 *Propuestas de innovación y mejora*

Durante cursos anteriores, varios docentes abogaron por el uso de **metodologías activas** que a su vez implican a las TIC.

- Por un lado, se presentó un plan de mejora en el que participó el 80% del profesorado del Centro y el 90% del alumnado, para realizar una revista digital con un trabajo denominado “Adquisición de las competencias clave a través de Delibes y el ABP”. Esta actividad formaba parte de nuestro plan de formación de uso del aprendizaje basado en proyectos (**ABP**), al mismo tiempo que ponía en juego la colaboración interdepartamental; se puede consultar en nuestra web, en la sección revistas y corresponde con el último número de la misma en nuestra página web:

http://iesgredos.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=7&wid_item=70

- Durante este curso se ha colaborado con la Escuela de Ingenieros de Ávila dentro del proyecto “El internet de las cosas”, mediante el cual se ha instalado un *router* y varios sensores que permiten que nuestros alumnos tomen datos de nivel de ruido, luminosidad y nivel de CO₂ en distintos lugares del instituto.
- Desde el área de Biología y Geología se sigue manteniendo el Programa GLOBE de la NASA, que permite la medición de datos atmosféricos y su comunicación mediante internet a la comunidad internacional y que nos permitió ganar el Premio a mejor Proyecto Internacional dentro de los Premios Educación de la Junta 2021.
- También desde el área de Biología y Geología se ha participado, con los alumnos de 1º ESO A, en el grupo de trabajo “DIGITALIZANDO LA ESCUELA 4.0”. Durante

el desarrollo de la actividad un mentor tecnológico ha iniciado a los alumnos en el uso de la plataforma gratuita *MakeCode* y de las placas *micro:bit*. Esto ha permitido a los estudiantes aprender programación y robótica de manera interactiva preparando a los alumnos para el futuro tecnológico.

3.3 Formación y desarrollo profesional

3.3.1 *Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de la actuación*

Cada curso se realiza un cuestionario de evaluación de necesidades formativas, tanto para valorar las líneas del Plan de Formación en Centro como para determinar las del siguiente y se valoran las más convenientes en el primer claustro del tercer trimestre.

(Anexo 2) Detección de necesidades formativas

En los siguientes campos de conocimiento, indica las iniciativas en las que te gustaría recibir formación

1. TIC

- Pizarra Digital
- IES Fácil
- Office 365
- Internet
- Blog
- Uso del ordenador en el aula
- Competencias básicas de usuario
- Otras

2. Metodologías activas

- Escape room
- Certificación

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, como entorno para el aprendizaje y como medio y acceso al aprendizaje

El responsable de formación del Centro, en colaboración con la comisión TIC y previo debate en el seno de la CCP, determina las necesidades formativas de acuerdo con las carencias detectadas.

Desde el curso 2016-17 y de forma sistemática el IES Gredos ha contado con un Plan de Formación que siempre ha ofertado un itinerario TIC.

3.3.3 Estrategias de acogida al profesorado y de apoyo a su integración y adaptación al contexto tecnológico-educativo del Centro

La comisión TIC y el equipo directivo elaboran cada principio de curso un Plan de Acogida al profesorado en el que se le proporciona formación inicial para el manejo de las herramientas TIC que son imprescindibles en nuestro Centro y que forma parte de nuestro Plan de Formación.

3.3.4 Organización y estructuración de los recursos tecnológicos del Centro

Está estructurada la detección de necesidades de recursos tecnológicos que va surgiendo a lo largo del curso en las CCP y en los claustros, así como los posibles problemas en los equipos del Centro, mediante el equipo de *Teams* dedicado a las Incidencias/Mantenimiento.

3.4 Procesos de evaluación

3.4.1 Procesos educativos (instrumentos, estrategias y metodología)

Todas las Programaciones Didácticas incluyen las vinculaciones de las competencias específicas con los descriptores operativos donde queda reflejada la contribución del conjunto de asignaturas al desarrollo de la competencia digital.

Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones competenciales, la contribución de las materias que se imparten en el Centro durante el curso 2024-2025 al desarrollo de la competencia digital del alumno, es el siguiente:

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender				Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA1	CPSA2	CPSA3	CPSA4	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
<i>Vinculaciones por Descriptores</i>	74	60	49	11	34	19	34	24	50	37	33	37	23	61	60	56	19	19	51	19	57	52	48	52	36	64	28	43	21	52	40	28	44	25	1360
<i>Vinculaciones por Competencia</i>	228					77			180					215					227				180				116				137				

Fuente: Propuesta curricular ESO IES Gredos 24-25

Puesto que las competencias, en este caso la competencia digital, no son directamente evaluables, es a través de las competencias específicas de cada materia, que están relacionadas con los descriptores operativos, como se podrá conocer el grado de adquisición de cada competencia clave.

Asimismo, para trabajar y evaluar la competencia digital del alumnado, cada profesor propone una serie de actividades que tienen como objetivo mejorar el nivel TIC de los estudiantes como: búsqueda de información, creación de infografías y presentaciones interactivas, gamificación (*Kahoot, Quizizz, Escape-room*), etc.

Para desarrollar esta competencia, el Centro dispone de un aula de infotecnología, otra de informática y también de varios miniportátiles que pueden ser utilizados por cualquier grupo.

Por otro lado, la competencia digital también se desarrolla desde casa, ya que la gran mayoría de los alumnos dispone de medios tecnológicos para su aprendizaje. Para conocer si los estudiantes disponen de dispositivos informáticos, cada alumno ha proporcionado la información a su tutor, permitiendo así una mejor adaptación de las actividades digitales a sus recursos disponibles.

Además, al finalizar el curso, el Centro lleva a cabo encuestas dirigidas a los alumnos con el objetivo de conocer su nivel de satisfacción con respecto a cada asignatura, así como la utilidad y eficacia de las plataformas digitales utilizadas durante el año académico. Estas encuestas no solo permiten evaluar la percepción general del alumnado sobre las herramientas digitales, sino que también recogen información sobre su experiencia de uso tanto en el aula como en casa. De este modo, se obtiene una visión más completa del impacto de las plataformas en el aprendizaje, lo que facilita la toma de decisiones para mejorar su integración en los próximos cursos.

9. ¿Has utilizado las plataformas digitales (Teams, Moodle) para consultar la información subida por el profesor? *

10. ¿Haz tenido dificultades para utilizar las plataformas digitales (Teams, Moodle)? *

11. Valora la utilidad las plataformas digitales utilizadas en la materia. *

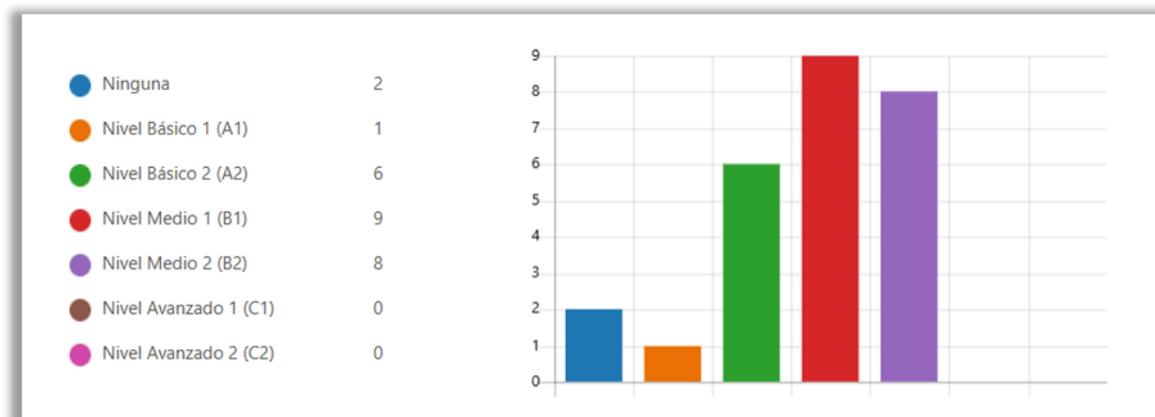
En cuanto a los instrumentos utilizados para valorar la competencia digital del profesorado pasamos a indicar:

- Cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del profesorado de IES Gredos.
- Evaluación del plan TIC: hasta ahora la valoración del plan TIC se viene realizando de forma anual.

Para la valoración de la competencia digital del profesorado, la comisión TIC se ha basado en los siguientes aspectos:

- Acceso y empleo de las TIC en la práctica docente.
- Nivel de competencia digital.
- Manejo de diferentes plataformas (*Office 365*) o herramientas digitales (*Kahoot, Genially, Canva, Plickers* u otros).
- Empleo de los cuadernos digitales.
- Efectividad en la motivación del alumnado.
- Infraestructura de la red informática.

Gracias a la autoevaluación de la competencia digital del profesorado del IES Gredos realizado, se ha podido conocer el nivel de competencia digital del profesorado, lo que permite evaluar sus fortalezas y áreas de mejora en el uso de herramientas tecnológicas en el aula.



Los resultados reflejan que la mayoría del profesorado se sitúa en los niveles B1 y B2, lo que indica un dominio intermedio de las competencias digitales, permitiéndoles integrar recursos digitales en su enseñanza de manera efectiva. Esta información resulta clave para diseñar planes de formación específicos que refuercen sus habilidades y favorezcan una enseñanza más innovadora y adaptada a las necesidades del alumnado.

En cuanto a la valoración de las estrategias y la metodología que compete al aspecto digital, cabe destacar que cada profesor realiza una observación directa durante sus clases, donde analiza cómo los estudiantes interactúan con la tecnología y, en base a ello, diseña sus actividades para mejorar tanto la competencia digital como los conocimientos del alumnado.

Por esta razón, la mayoría del profesorado opta por utilizar plataformas interactivas como *Canva*, *Kahoot* o *Genially*, ya que permiten dinamizar las clases, fomentar la participación activa del alumnado reforzando los contenidos de manera lúdica e innovadora. Estas herramientas no solo facilitan el aprendizaje, sino que también potencian el desarrollo de habilidades digitales esenciales en el entorno educativo actual.



Además, las nuevas tecnologías nos ofrecen muchas herramientas que facilitan la labor docente en el proceso de evaluación como podrían ser el *Additio*, *iDoceo* o las tablas de *Excel* de elaboración propia.



Los resultados de la autoevaluación reflejan un uso destacado de cuadernos digitales como *Additio* e *iDoceo*, así como de herramientas como *Excel*, lo que evidencia una tendencia hacia la digitalización en la gestión y seguimiento del alumnado.

Cabe a destacar que esta tendencia ha sido reforzada durante la formación inicial en TIC para el profesorado del IES Gredos, donde se ha explicado como diseñar tablas en *Excel* para la evaluación, así como utilizar el cuaderno *Additio*.

El Centro cuenta además con tablas *Excel* de elaboración propia que sirven para crear las estadísticas de evaluación recogiendo los datos por alumno por cursos con el objetivo de resultar la media de suspensos, el porcentaje de promoción y la expectativa de promoción para la siguiente evaluación:



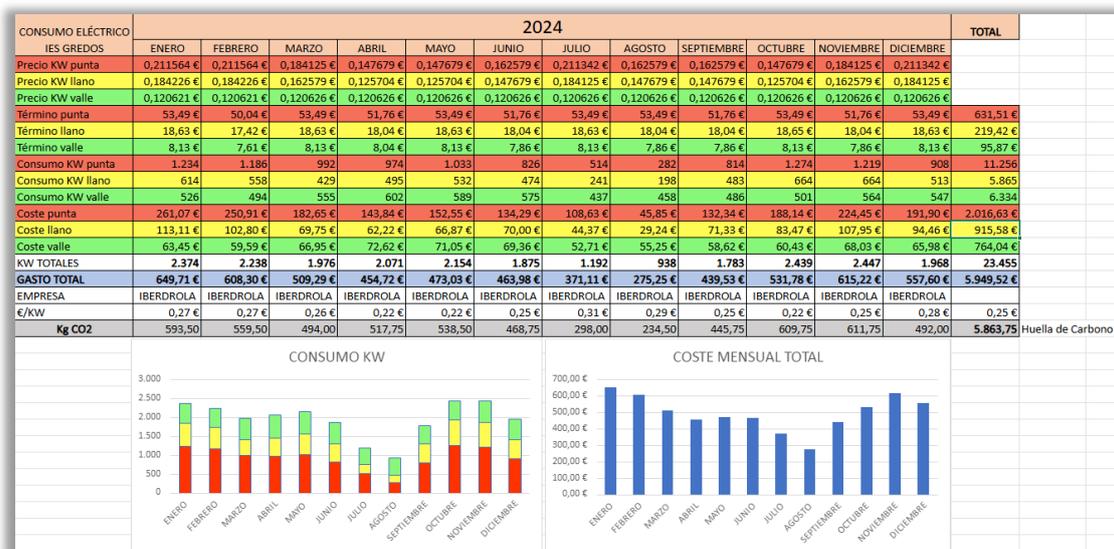
Gracias a su capacidad para organizar grandes volúmenes de información y generar gráficos e informes, resultan fundamentales para la toma de decisiones pedagógicas y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, cada docente analiza en la autoevaluación de su programación si se han alcanzado los objetivos referentes a cada competencia, entre ellas la digital.

3.4.2 Procesos organizativos

En los últimos años, el desarrollo digital y su implementación en la práctica docente ha sido extraordinario. Las herramientas digitales que cada docente emplea en su práctica docente son una prueba de ello. Tal como hemos podido observar en el apartado 3.4.1, entre los procesos tecnológicos más utilizados entre el profesorado del IES Gredos destaca el cuaderno digital Additio y en cuanto a las herramientas utilizadas en clase, predomina *Canva*.

El empleo de las nuevas tecnologías no se limita solamente al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, si no que facilita también la gestión administrativa y de convivencia del Centro donde destaca el uso de herramientas digitales de elaboración propia que sirven a manejar los consumos (calefacción, agua, luz y papel), disponibles también en la página del Centro http://iesgredos.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=29&wid_item=515

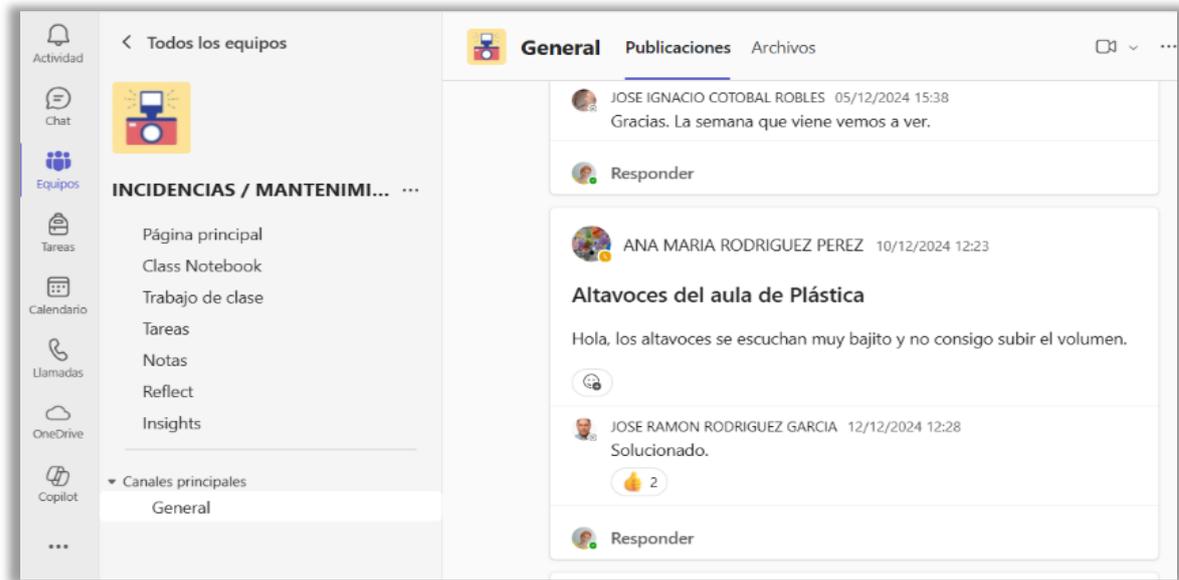


Fuente: Página web del IES Gredos

Por otro lado, para la realización de la valoración periódica de los procesos organizativos, los miembros de la Comisión TIC realizan una evaluación en forma de cuestionario al final del curso para comprobar el nivel de satisfacción con el funcionamiento de los equipos informáticos.

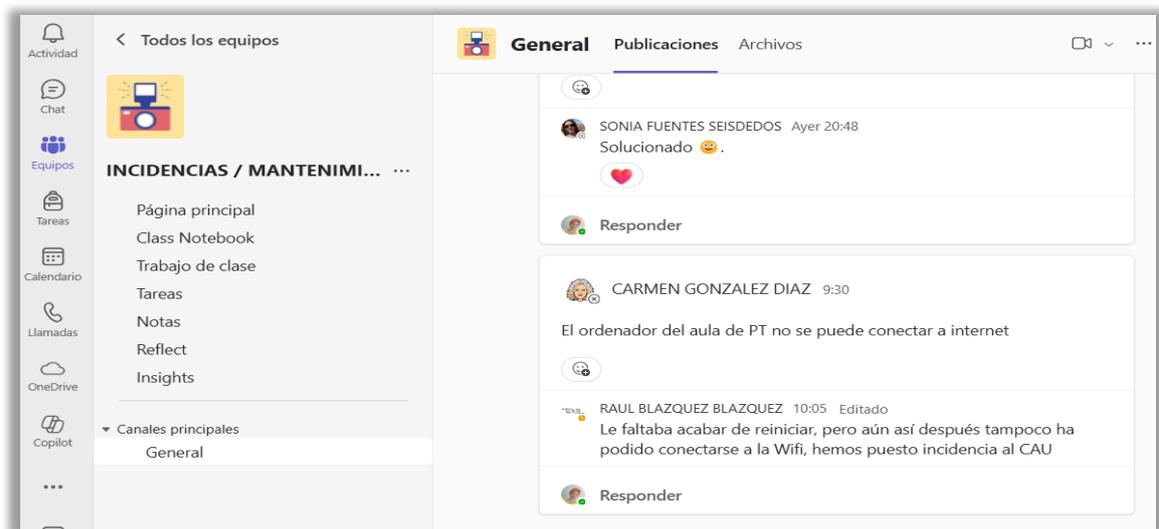
3.4.3 Procesos tecnológicos

La valoración y el diagnóstico de la implementación de las nuevas tecnologías dentro del Centro es una de las funciones del plan TIC. Por esta razón se ha creado un canal en Teams “Incidencias/Mantenimiento equipos del IES Gredos” donde se comunican las incidencias encontradas en los equipos informáticos.



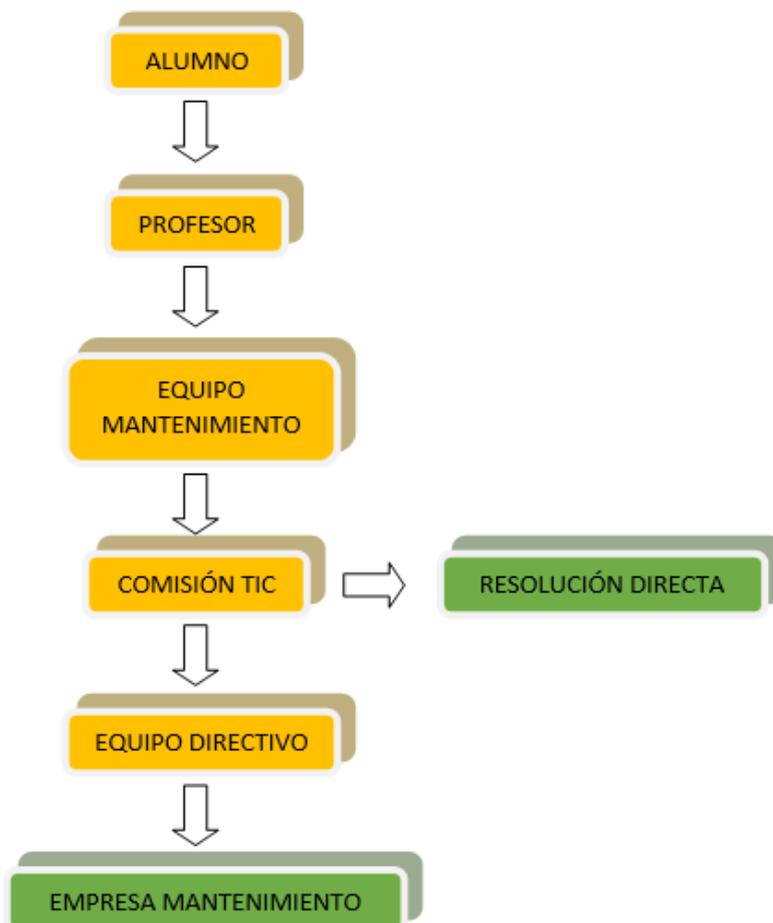
Fuente: Equipo de Teams "Incidencias/mantenimiento equipos IES Gredos"

Las incidencias son recogidas y el responsable de mantenimiento informático intenta solucionarlas o enviarlas al CAU-SATIC si es el caso.



Fuente: Equipo de Teams "Incidencias/mantenimiento equipos IES Gredos"

DIAGRAMA DE FLUJO DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DEL LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS



En las reuniones de Claustro, CCP o Consejo Escolar, el equipo directivo expone los avances que se llevan a cabo en el área de la integración digital, así como en otras muchas áreas. Si se instala algún dispositivo o equipo nuevo o si se realiza algún avance por parte de la comisión TIC, el director informa de ello a la comunidad educativa.

3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Conocimientos mínimos de la competencia digital para cada curso	
Medida	Establecer los conocimientos mínimos de la competencia digital para cada curso.
Estrategia de desarrollo	Crear un documento común de Centro donde aparecen estipulados los conocimientos que se requieren para cada curso.
Responsable	Equipo directivo- Coordinador TIC.

Temporalización	A principio de curso.
-----------------	-----------------------

Acción 2: Creación de rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado	
Medida	Realización de un repositorio de rúbricas para evaluar la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	<p>Crear una serie de rúbricas para cada curso que sirvan para evaluar la competencia digital del alumnado.</p> <p>Compartir las rúbricas con todo el claustro.</p> <p>Observar el nivel y realizar propuestas de mejora.</p>
Responsable	Equipo directivo- Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 3: Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de evaluación del alumnado	
Medida	Fomentar el uso de las herramientas digitales en el proceso de evaluación del alumnado.
Estrategia de desarrollo	<p>Mantener actualizado el profesorado sobre las herramientas digitales disponibles que sirven para evaluar como el cuaderno Additio o iDoceo.</p> <p>Fomentar el uso de las herramientas de gamificación como Kahoot o Quizizz.</p>
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Todo el curso.

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

De acuerdo con la normativa educativa vigente, la LOMLOE establece la obligatoriedad de desarrollar en el alumnado la competencia digital desde todas las materias del currículo. Como consecuencia de esto, el equipo directivo comunicó al claustro de profesores la necesidad de

incorporar en las programaciones didácticas de todos los departamentos un apartado referido al uso de las TIC, adaptándose a las características específicas de cada materia.

De forma general, el desarrollo de las TIC desde todas las asignaturas favorecerá la alfabetización digital del alumnado, el acceso a los contenidos, la búsqueda de información discriminando las fuentes fiables, la elaboración de materiales didácticos, el uso y creación de aplicaciones digitales, la evaluación online y la comunicación entre los distintos miembros de la Comunidad educativa, entre otros.

Además, el Centro contempla contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías para ser tratados desde distintas áreas, a través de las charlas del Plan Director que ofrece la Guardia Civil.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Con el fin de garantizar que los estudiantes adquieran habilidades en el uso de las TIC y que, con ello, puedan afrontar los desafíos que se les planteen a lo largo de su vida, la ley educativa vigente, LOMLOE, ha desglosado la competencia digital en una serie de descriptores operativos que se pretende que el alumnado de secundaria y bachillerato desarrolle cuando termine esa determinada etapa educativa.

Cada materia que compone el currículo, tanto de ESO como de bachillerato, se encarga de asociar dichos descriptores operativos con los contenidos propios de cada materia, a través de las competencias específicas y los criterios que las evalúan.

Además, dicha competencia digital se trabaja tanto en el aula como en las actividades complementarias y extraescolares, lo cual queda reflejado en un *Excel* que el equipo directivo ha creado con este fin.

MAPA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (2).... Última modificación: 06/12/2024

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4				
Teatro Frances. Emma arrive a Babel																																						15
Madrid: Teatro y Gymkana Literaria																																						16
Escuela de Música de Avira (1º y 2º de BACH)																																						12
Visita a Monsargor (4º ESO)																																						14
Concurso Relato Corto Coca-Cola																																						21
Encuentro literario con ... LUIS																																						23
Naboj Junior. Canguro Matemático Europeo y Olimpiada Provincial																																						7
Charlas "El CIEMAT en tu instituto" (ESO y 1º Bachillerato)																																						13
Charlas Culturales en Lengua Inglesa para Bachillerato																																						23
Escape Room																																						23
Celebración de unas fiestas en la escuela de teatro																																						23
Vinculaciones por Descriptor:	18	23	11	10	13	4	4	9	16	15	3	13	11	9	9	12	3	1	22	2	8	13	12	16	6	18	9	17	4	18	18	11	12	7	#			
Vinculaciones por Competencia:	75					17			58					34					57					49				39			48				#			

Fuente: Equipo de Teams "CLAUSTRO 24-25"

Así, los descriptores operativos que se trabajan desde todas las materias son los siguientes:

3.5.2.1 Descriptores operativos de la competencia digital en la ESO

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

3.5.2.2 Descriptores operativos de la competencia digital en bachillerato

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

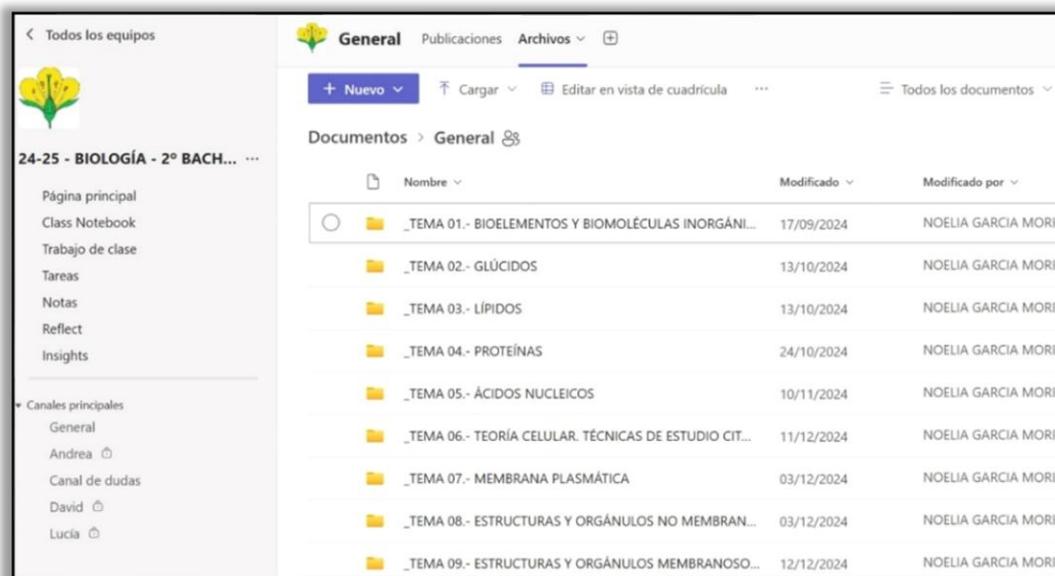
Para facilitar el acceso a los contenidos y recursos digitales de las distintas materias, el I.E.S. Gredos usa, mayoritariamente, las aulas virtuales *Moodle* y *Microsoft Teams*. Ambas herramientas permiten crear entornos de aprendizaje personalizados a cada grupo-aula y estructurar los recursos, las tareas, la comunicación, la colaboración y la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Los contenidos se encuentran organizados por áreas curriculares y niveles educativos, con acceso a materiales como:

- Recursos didácticos interactivos: Vídeos, simulaciones, aplicaciones y juegos educativos.
- Contenidos curriculares: Apuntes, presentaciones y resúmenes de los temas.
- Materiales colaborativos: Foros, wikis y blogs.
- Evaluaciones digitales: Test interactivos usando aplicaciones como *Forms*, *Kahoot* o *Quizizz*.



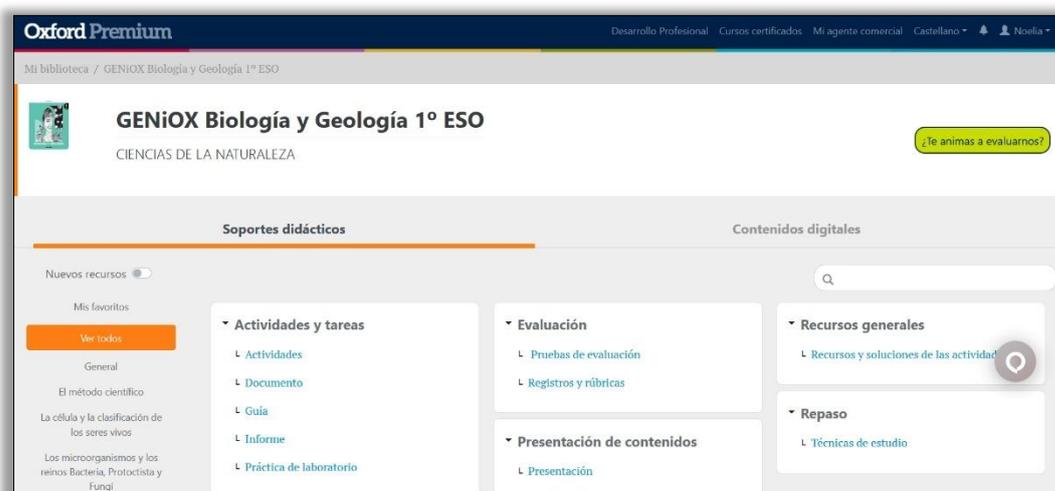
Fuente: Moodle de la asignatura de Física de 2º bachillerato.



Fuente: Microsoft Teams de la asignatura de Biología de 2º bachillerato.

Por otra parte, se hace uso de las plataformas virtuales que las propias editoriales ponen a disposición de los docentes y el alumnado. En ellas, no sólo se puede consultar el libro digital, sino que se dispone de gran variedad de recursos para trabajar los contenidos de cada unidad temporal de programación.

De igual forma, la página web del Centro es usada por varios departamentos para recopilar recursos interesantes que les pueda servir al alumnado en la adquisición de los conocimientos de las diferentes materias.



Fuente: Editorial Oxford. Plataforma virtual de la Biología y Geología de 1ºESO.

ACTIVIDADES	<p>TECNO WEBS</p> <p>PROFESOR CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRABAJOS DE TALLER WEBS RECOMENDADAS</p> <p>Revistas técnicas</p> <p>* Revista Muy Interesante: una de las mejores revistas de divulgación científica www.muyinteresante.es</p> <p>Materiales educativos del área</p> <p>* Alecop: empresa de material didáctico, con un amplio catálogo. Suministrador de nuestro I.E.S. www.alecop.es</p> <p>* MicroLog: empresa de material de tecnología. Suministrador de nuestro I.E.S. www.microlog.net</p> <p>* Eurociencia: empresa de material didáctico, con un amplio catálogo. www.eurociencia.com/eurociencia/tecnolog.htm</p> <p>* Traditecno: empresa de material didáctico y de tecnología. Suministrador de nuestro I.E.S.</p>
FOTOS	
BIBLIOTECA	
DEPARTAMENTOS	
ALUMNOS	
ORIENTACIÓN	
HÁBITOS SALUDABLES	
CONSUMOS ENERGÉTICOS	
PREMIOS Y MENCIONES	
COVID (IES GREDOS)	
PLAN DIGITAL IES GREDOS	
FAMILIAS	
SELLO SOSTENIBLE	
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	
PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	

Fuente: Página web del IES Gredos. Departamento de Tecnología.
http://iesgredos.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=13&wid_item=85

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

Crear un espacio virtual de recursos educativos para los docentes	
Medida	Creación de un equipo de <i>Teams</i> en el que cada Departamento didáctico administre un canal y organice los recursos que elaboren o que recopilen de internet según las diferentes temáticas y niveles de competencia curricular.
Estrategia de desarrollo	Implementación de una plataforma digital en la que los docentes realicen una curación de recursos organizados por contenidos, con la opción de que todos los docentes puedan cargar y descargar los materiales y que perdure esté disponible para seguir ampliándose en los siguientes cursos escolares.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Presente curso escolar y posteriores.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 *Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa*

El contexto actual es el de un Centro que tiene incorporado ya el uso de las TIC en la mayoría de las funciones organizativas y comunicacionales del mismo, si bien somos conscientes de que para una completa integración de su uso es necesaria una mayor implicación de la comunidad educativa. Por ello insistiremos en el presente Plan TIC en las acciones formativas correspondientes entre alumnado, profesorado, familias y personal no docente.

- Alumnado

La mayor parte de nuestro alumnado cuenta con herramientas TIC de manejo habitual tanto en el Centro como en sus domicilios. Aún existen familias sin posibilidad de acceso a las mismas, no obstante, el Centro solventa satisfactoriamente esta problemática con el préstamo domiciliario de miniportátiles.

El correo electrónico institucional, el entorno *Moodle*, *Teams* y *Office 365* son algunas de las herramientas ofimáticas más utilizadas actualmente.

- Profesorado

La totalidad de los profesores usan recursos que les permiten estar comunicados entre sí, con el alumnado y con las familias. El uso del correo electrónico institucional, el entorno *Moodle*, *Office 365*, *Stilus*, el portal de Educacyl con sus diferentes recursos y la página web del Centro está muy extendido entre el profesorado.

- Organización

La página web del instituto es una de las herramientas más eficaces a la hora de mantener comunicada a la totalidad de la comunidad educativa. Como se detalla más abajo, en la organización y administración del Centro se usan ya recursos tecnológicos para la comunicación y difusión de noticias, convocatorias, avisos, etc.

Para difundir todas las actividades en las que participa el alumnado, tanto en el horario lectivo como las salidas extraescolares que se realizan, el Centro utiliza la red social Instagram y un blog digital del que se ocupan los estudiantes de 2º de bachillerato que cursan la asignatura de Tecnología. Así mismo, se realizan publicaciones sobre noticias de actualidad y logros

conseguidos por el Centro, como la concesión del Proyecto de Innovación Educativa “Escuelas saludables”.

- Familias

La comunicación con las familias se lleva a cabo bien a través del correo electrónico institucional o del de secretaría y a través de *Stilus* Familias. Las tutorías con los padres se realizan preferentemente vía telefónica o presencialmente, para esta última opción, el Centro cuenta con una sala de padres acondicionada para tal uso.

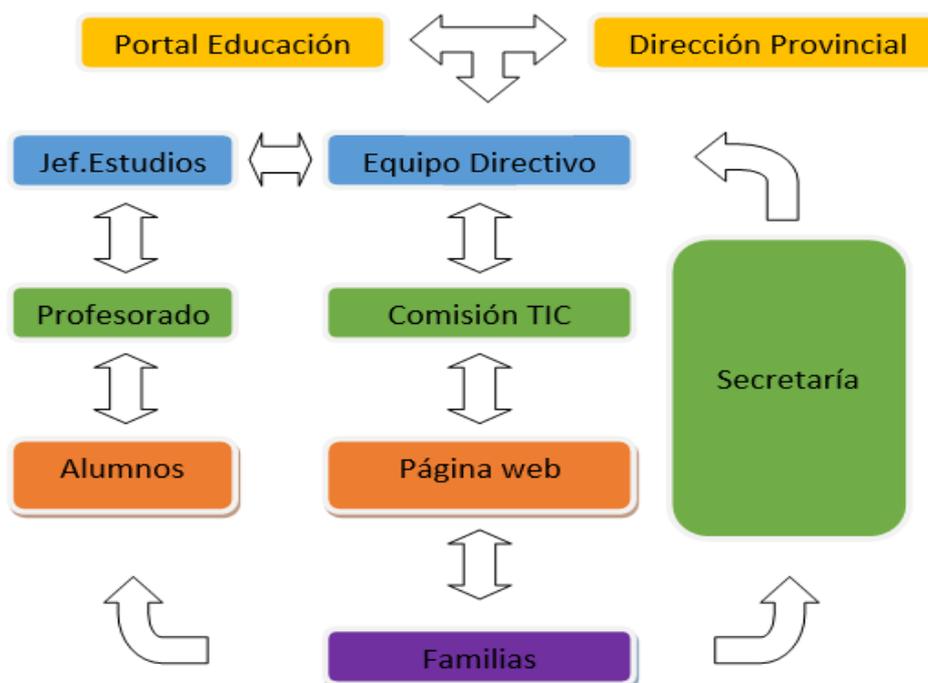
En las reuniones con familias se les explica cómo acceder al portal y el funcionamiento del *Stilus* Familias.

- Personal no docente

Participa en el control de los recursos TIC del Centro encargándose de su préstamo y recogida.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.

A continuación, se muestra gráficamente la estructura del flujo:



Tratan de establecer unas prioridades en la colaboración e interacción de la comunidad. Desde la incorporación de estas herramientas, por ejemplo, las convocatorias a los padres y/o profesores ya no se hacen por carta, sino a través de los medios telemáticos mencionados.

Entre las normas de uso de los distintos medios con que contamos está la de informar a los alumnos del correcto uso de sus cuentas de correo electrónico, que deben utilizar exclusivamente para fines académicos.

El uso indebido de los ordenadores, en cuanto a instalación de programas indeseados se encuentra restringido por estar los equipos en dominio y sólo el administrador, tiene permiso para instalar.

3.6.3 *Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro*

Según lo comentado, el Centro cuenta con una amplia incorporación de las TIC y un uso extendido de las mismas en toda la comunidad educativa.

La colaboración e interacción entre alumnos, profesores, familias y dirección fluye a través de varios canales y herramientas ofimáticas, que han ido sustituyendo a anteriores métodos menos tecnológicos.

En resumen, las herramientas están habilitadas y su total incorporación dependerá del grado de la implicación de la comunidad educativa en sus respectivos usos y fines.

Por eso insistimos en este Plan TIC en la importancia que tendrá la formación del alumnado, profesores y familias para lograr este objetivo.

3.6.4 *Propuestas de mejora e innovación*

MEDIDAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Creación de un grupo en el Aula Virtual llamado “Sala de Profesores” que sirve para centralizar toda la documentación e información de interés para el profesorado.	Director	Primer trimestre
Aumento de los equipos de <i>Teams</i> del Centro, creando grupos nuevos con de ‘PIE escuelas saludables’ y “GT Herramientas TIC-Interdepartamentos” y “Repositorio de recursos digitales” que incluyen el trabajo destacable de todos los departamentos y hacen que toda la información sea más accesible.	Comisión TIC	Primer trimestre

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

El IES Gredos en la actualidad cuenta con el siguiente equipamiento TIC:

Aulas multimedia (uso didáctico con alumnos y/o profesores)

Uso	Descripción	Mant.	Respons.
Uso por parte del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Informática I. Sala de Informática de uso general, dispone de un 40% de ordenadores con procesador i3-8100 de 3.60 GHz, con 4GB de RAM y con sistema operativo <i>Windows 10</i> para alumnos, un ordenador de profesor (procesador i5) y un proyector. - Infotecnología. Consta de 22 ordenadores, todos con sistema operativo con procesador i3-8100 de 3.60 GHz, con 4GB y con sistema operativo <i>Windows 10</i>, ordenador de profesor, impresora y proyector. - Biblioteca. Esta sala dispone de 2 ordenadores para uso de alumnos y otro del profesor para gestionar el ABIES. 	Equipo TIC y/o empresa externa	Profesorado
Uso por parte del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Departamentos. Disponen al menos de un ordenador (más o menos actualizado en función del uso establecido por el departamento). La impresión se trata de centralizar en la sala de profesores y/o fotocopiadora del Centro. - El aula de Música dispone de un ordenador, un proyector y altavoces. - Sala de profesores. Cuenta con dos ordenadores para uso del profesorado y de una impresora láser, conectados a la red de administración. - Aula Multiusos. Dispone de pizarra digital, ordenador y altavoces. - Aulas 40, 42 y 43. Disponen de pizarra digital, de ordenador y cañón. - Aulas 59, 65 y 66. Disponen de cañón y altavoces. - Aula 68. Dispone de un ordenador, altavoces y un cañón móvil. - Salón de actos. Se encuentran disponibles un proyector y un equipo de sonido. 	Profesorado y Equipo TIC	Profesorado

Uso por parte de administración	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría. Dispone de impresora láser color, escáner y tres ordenadores. - Dirección y jefatura. Dispone de dos ordenadores fijos (un i5 y un i7), el servidor de IES2000 y una impresora láser en blanco y negro. 	Equipo directivo, CAU y SIGIE	Equipo directivo, CAU y SIGIE
--	--	--	--

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje

El IES Gredos en la actualidad cuenta con la siguiente estructura de redes:

Nombre	Equipos conectados	Mant.	Respons.
Red de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Infotecología - Biblioteca - Aula multiusos - Informática - Aulas de grupos. - Wifi del Centro 	CAU y SIGIE	Equipo directivo, CAU y SIGIE
Red de profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Departamentos didácticos 		
Red de administración	<ul style="list-style-type: none"> - Servidor - Director - Jefa de estudios - Secretaria - Administrativa - Sala de profesores 		

En cuanto a criterios descriptivos de seguridad, cabe mencionar que las aulas de infotecología, informática y la biblioteca cuentan con congelador en sus equipos, como elemento fundamental de seguridad. El resto de los equipos del Centro cuenta con un sistema de antivirus (Nod32). Además, cabe destacar que la propia red de la junta de Castilla y León tiene bloqueado el acceso a contenidos no deseables.

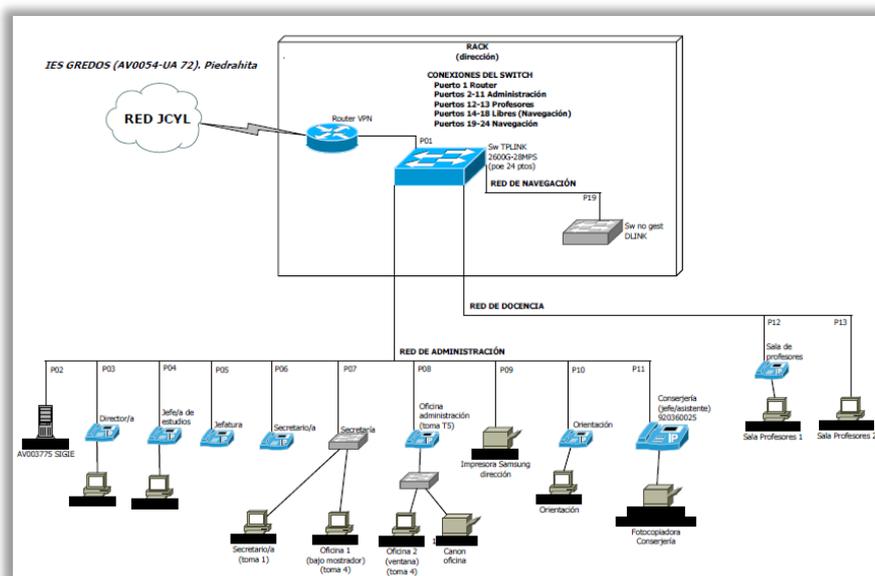
Los dispositivos que se conectan por red WIFI necesitan introducir la MAC para poder conectarse (Control por MAC).

3.7.3 Definición, categorización y organización de redes y servicios

A continuación, se describen los tipos de conexión por cableado o wifi:

Cableado	WIFI
<ul style="list-style-type: none"> - Red de administración - Departamentos de música, plástica y física y química. - Aula de informática 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula de infotecnología - Resto de departamentos - Aulas grupo - Pabellón polideportivo

3.7.3.1 Estructura de redes



3.7.4 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

La actual red de datos de Movistar proporciona una velocidad de 20 Mb/s, lo cual es claramente insuficiente para conectar más de un número muy limitado de equipos de forma simultánea (se están notando problemas con tan solo 5 equipos conectados). Esto dificulta el trabajo en aulas que disponen de más de 10 equipos, sin tener en cuenta los utilizados en administración, y afecta a la telefonía IP.

Por todo ello, se hace imprescindible la mejora de la velocidad de la red al menos por encima de 200 Mb/s. Se espera que durante este curso se complete la instalación de Escuelas Conectadas permitiendo así un uso completo de toda la infraestructura instalada.

3.8 Seguridad y confianza digital

La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un derecho fundamental. El artículo 8, apartado 1, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea («la Carta») y el artículo 16, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) establecen que toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan.

Partiendo de esta base, y entendiendo que, además, formar a alumnado y profesorado en **digitalización y ciberseguridad** es esencial para un desarrollo adecuado de la práctica de enseñanza-aprendizaje y también para la vida privada, en el IES Gredos promovemos, por un lado, la **salvaguarda de datos** y, por otro, el fomento del **uso seguro, crítico y responsable de las TIC** entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial, en el alumnado.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En la actualidad, la seguridad de los accesos a la red la proporciona la propia Junta de Castilla y León, a través de la **cuenta de dominio de educa.jcyl.es**, **VLANS**, **cortafuegos** y otros softwares de gestión de seguridad de usuarios, como un **filtrador de paquetes** para evitar que el alumnado pueda acceder a contenidos no deseados.

Por otra parte, también por cuestiones de seguridad, la intervención en los equipos está limitada al **SATIC**.

Desde el IES Gredos, ateniéndonos a la **Ley de Protección de Datos** y atendiendo a las necesidades de nuestra comunidad educativa en materia de seguridad y confianza digital trabajamos para:

1. Impulsar la **alfabetización digital** de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente profesorado y alumnado. (Plan de Formación)
2. Orientar al alumnado sobre el **uso seguro y responsable de Internet** y de las **tecnologías digitales**. (Plan Director).
3. **Ofrecer una línea de ayuda y asesoramiento ante situaciones no deseadas** (usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados o contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda en redes sociales). (Plan Director)
4. Promocionar y difundir el **buen uso de las TIC** en la educación mediante la organización de cursos, seminarios, grupos de trabajo, charlas, etc. (Plan de Formación y actividades en el Centro).
5. **Salvaguardar dispositivos, aplicaciones y ubicaciones** para proteger los datos registrados digitalmente en el Centro.

En el instituto utilizamos **las WIFI de “Escuelas conectadas”**, que cuentan con varios tipos de **redes** para atender a los diferentes colectivos **de forma privativa y segura**:

Alumnado: el identificador es **CED_INTERNET** y se trata de una red visible que permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores...), si bien los paneles digitales interactivos disponen de una red específica, **CED_DISPOSITIVOS**.

Profesorado: el identificador es **CED_DOCENCIA** y se trata de una **red oculta** que debe añadirse manualmente y que permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.

Administración: el identificador es **CED_ADMINISTRACIÓN** y se trata de una **red oculta** como la anterior, para el equipo directivo y personal de administración.

Invitados: el identificador es **CED_INVITADOS** y se trata de una **red oculta** que se activará, a petición del equipo directivo, a través del canal **ASISTA** y permitirá navegación y uso de recursos limitados, según credenciales dadas. Está destinada a usuarios que no formen parte de la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas...).

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán utilizar sus **credenciales** (nombre de usuario y contraseña) de la red educativa de la JCyL.

En otro orden de cosas, en nuestro Centro, la **estructura organizativa** está **jerarquizada** en virtud de la normativa que atribuye responsabilidades específicas al **Equipo Directivo**; así pues, este es el único que conoce todas las contraseñas y el que ejerce el control sobre los dispositivos electrónicos. Más allá de eso, cualquier decisión de seguridad debe estar autorizada por el **Director** del Centro.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Como ya se ha comentado, el IES Gredos se atiene a la Legislación vigente en lo concerniente a la protección de datos y el uso de las TIC: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), además de lo preceptuado en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)

La información sensible, como los **datos personales** relativos al profesorado, alumnado y a las familias, así como los **datos académicos** del alumnado, se encuentra alojada en servidores de la Junta de Castilla y León; a esta información solo tiene acceso, de forma **restringida**, según perfil, el **personal autorizado** del Centro (Equipo Directivo, Administración, tutores, profesorado y familias) a través de la plataforma **Stilus**, dependiente de la Junta de Castilla y León.

Nuestro Centro cuenta con las siguientes medidas de protección:

- En **Secretaría**, las carpetas con archivos confidenciales están protegidas por una segunda contraseña, además de la inicial para encender el equipo.
- Los **expedientes académicos del alumnado** están incluidos en el servidor cuya seguridad depende del **SIGIE**.
- Los sistemas **de filtrado y cortafuegos** que se usan son los propios filtros, firewalls y elementos de seguridad de **Windows**.
- En todos los ordenadores que están en dominio se pueden recuperar los programas entrando en Recursos JCYL.

- Como elementos de seguridad y protección de datos se utilizan servicios P2P, proxy, ...)
- En las aulas de informática, en las específicas y en los departamentos los ordenadores están dentro de la red Escuelas Conectadas y el del director cuenta con antivirus.
- La web del Centro tiene el acceso restringido mediante usuario y contraseña.
- El acceso al servidor, de forma remota, está restringido al Equipo Directivo y Administración; el Centro dispone para ello de dos accesos simultáneos.

Por lo que respecta a los **documentos institucionales**, se encuentran, prácticamente en su totalidad, en el ordenador central y en el *One Drive* del IES Gredos, a los que sólo tiene acceso el Equipo Directivo; sin embargo, muchos de ellos están publicados en la web oficial del Centro y en los equipos de *Teams* del profesorado, en cumplimiento del principio de transparencia y comunicación con toda la comunidad educativa, por el que se rige el Centro. Se trata, naturalmente, de documentos en los que no aparecen datos de carácter personal, más allá de los nombres del profesorado:

- Reglamento de Régimen Interior (RRI)
- Plan de Convivencia
- PAT

En los equipos informáticos del Equipo Directivo y del Departamento de Orientación, existe información reservada que gestionan exclusivamente los cargos correspondientes.

Otros documentos de Centro se encuentran en los ordenadores de los diferentes departamentos didácticos, que son quienes gestionan su privacidad.

Los **ordenadores de Administración y del Equipo Directivo** están protegidos por las contraseñas de dominio de cada uno de los miembros del equipo.

Por lo que respecta a **IES 2000**, con gran cantidad de información acerca de alumnado y profesorado, su acceso está restringido al Equipo Directivo y Administración.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

En el IES Gredos se realizan continuamente actuaciones de formación y concienciación a cargo del propio profesorado del Centro, que establece, para las actividades virtuales de sus materias respectivas, pautas de conducta cibernética encaminadas a fomentar un uso seguro y responsable de Internet, por parte del alumnado.

Además de esto, durante cada curso académico, se llevan a cabo diversas intervenciones relacionadas con la seguridad digital:

Charlas del Plan Director:

- Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Protección de derechos de propiedad intelectual.

Departamento de Tecnología:

- Participación del alumnado de 1º de ESO en el **día de la Internet Segura**.
- participación con el alumnado, a través del **aula Moodle**, en actividades del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la JCyL. (Área de Programas Educativos, DP de Ávila)

Página Web del IES Gredos:

A través de la página web del Centro, en el apartado **“Plan Digital”** (*vide sub*), se ponen a disposición de alumnado, profesorado y familias, opciones de formación y realización de actividades sobre seguridad digital que remiten, principalmente, a la página web del **INCIBE**:

<https://www.incibe.es/menores/juegos/juegos-didacticos/>

<https://www.incibe.es/menores/familias>



Imágenes propiedad de INCIBE

Ofrecemos a continuación una captura de pantalla de la página web del Centro, en la que pueden observarse las recomendaciones y propuestas que hace el Gredos para la formación en materia de seguridad digital y buenas prácticas en el entorno TIC. Si bien estas indicaciones van dirigidas a la totalidad de la comunidad educativa, se hace especial hincapié en las más adecuadas para nuestro alumnado, menor de edad, en general.

ORGANIZACIÓN	<h2>PLAN DIGITAL IES GREDOS</h2> <hr/> <p>Seguridad y confianza digital</p> <p>Guía de privacidad y seguridad en internet</p> <p>Guía de actuación contra el ciberacoso</p> <p>Guías de enseñanza con TIC (educacyl)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Alumnado y familias <p>Talleres para el alumnado sobre uso seguro de internet</p> <p>Talleres para familias sobre uso seguro de internet</p> <p>Juegos didácticos sobre ciberseguridad (proporcionados por INCIBE)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trivial de la ciberseguridad (<i>Juego recomendado para toda la familia a partir de 14 años</i>) • Criptópolis (<i>Juego recomendado para toda la familia a partir de 14 años.</i>) • Datos blindados (<i>Juego recomendado para toda la familia a partir de 14 años</i>) • La escalera de internet: tolerancia cero al ciberacoso (<i>Juego recomendado para toda la familia a partir de 5 años</i>) • De mayor quiero ser... influencer (<i>Juego recomendado para toda la familia a partir de 12 años.</i>) • ¿Qué sabes del sexting? ¡Ponte a prueba! (<i>Juego recomendado para toda la familia a partir de 10 años.</i>) <p>¡Esto no es todo! Si queréis conocer el catálogo completo de juegos educativos con los que aprender sobre ciberseguridad, os recomendamos que echéis un vistazo a las webs de Internet Segura For Kids (IS4K) y la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI). Y para no perderos ninguna noticia o recurso, podéis suscribiros a nuestros boletines sobre ciberseguridad y el uso seguro y responsable de Internet.</p> <p>Si tenéis dudas sobre alguno de estos juegos, su mecánica, cuál es el más apropiado para vuestros alumnos o cualquier consulta relacionada con ciberseguridad, os recordamos que ponemos a vuestra disposición la Línea de Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE, 017, un teléfono donde os atenderemos de forma gratuita y confidencial todos los días del año de 9:00 a 21:00h.</p>
SECRETARÍA	
ACTIVIDADES	
FOTOS	
BIBLIOTECA	
DEPARTAMENTOS	
ALUMNOS	
ORIENTACIÓN	
HÁBITOS SALUDABLES	
CONSUMOS ENERGÉTICOS	
PREMIOS Y MENCIONES	
PLAN DIGITAL IES GREDOS	
Plan DIGITAL IES GREDOS	
Manuales	
Seguridad y confianza digital	
Formación familias	
FAMILIAS	
SELLO SOSTENIBLE	
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	
PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	
Proyecto IrresisTICble	
Enlaces Institucionales	
	

Imagen propiedad del IES Gredos

Portal de la JCyL

- En el IES Gredos se tiene, también, en cuenta la oferta que presenta la JCyL en su portal, con la finalidad, principalmente, de recabar material informativo.



Es un espacio de acceso a materiales relacionados con la Seguridad y Confianza Digital para profesorado, alumnado y familias.

Además el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo contempla, entre sus actuaciones, la realización y exposición de vídeos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso seguro de Internet en los centros educativos, seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital para Ed. Primaria, Ed. Secundaria y FP básica.

Apartados

- > Materiales para el profesorado: Unidades didácticas, infografías, vídeos
- > Espacio Web Plan de Seguridad y Confianza Digital
- > Concurso de vídeos

Imagen propiedad de la JCYL

Este apartado se valorará a través del siguiente formulario:

[Valoración de la Seguridad y Confianza Digital en el IES Gredos \(PROFESORADO\)](#)



3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El IES Gredos se atiene, en cuanto al tratamiento de los datos personales, a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de Derechos Digitales (**LOPDGDD**), y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos (**RGPD**). Ello se refleja en las normas establecidas en el **Plan Código TIC**, en el **RRI** y en el **Plan de Convivencia**, sobre buenas prácticas en el uso de las TIC y acata el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

El **Reglamento General de Protección de Datos** señala un conjunto de **principios** que los responsables y encargados del tratamiento deben observar, al manipular datos personales.

Los criterios de evaluación sobre protección de datos a aplicar en el IES Gredos se asentarán sobre el grado de cumplimiento de estos principios:

- Principio de “licitud, transparencia y lealtad”, que consiste en que los datos deben ser tratados de manera lícita, leal y transparente para el interesado.
- Principio de “finalidad” que implica, por una parte, la obligación de que los datos sean tratados con una finalidad determinada y, por otra, la prohibición de que los datos recogidos con unos fines determinados sean tratados con otra finalidad.
- Principio de “minimización de datos”, es decir, aplicar medidas técnicas y organizativas para garantizar que se utilicen los datos estrictamente necesarios para el fin perseguido, reduciendo la extensión del tratamiento y limitando a lo necesario el plazo de conservación y su accesibilidad.
- Principio de “exactitud”, que obliga a los responsables a disponer de medidas razonables para que los datos se encuentren actualizados, se supriman o modifiquen sin dilación cuando sean inexactos con respecto a los fines para los que se tratan.
- Principio de “limitación del plazo de conservación” que constituye una de las materializaciones del principio de minimización. La conservación de esos datos debe limitarse en el tiempo al logro de los fines que persigue el tratamiento.
- Principio de “seguridad” que impone a quienes tratan datos el necesario análisis de riesgos orientado a determinar las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de los datos personales que tratan.
- Principio de “responsabilidad activa” o “responsabilidad demostrada” que obliga a los responsables a mantener diligencia debida de manera permanente para proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas físicas cuyos datos son tratados en base a un análisis de los riesgos que el tratamiento representa para esos derechos y libertades, de modo que el responsable pueda, tanto garantizar como estar en condiciones de demostrar que el tratamiento se ajusta a las previsiones del **RGPD y la LOPDGD**.

Por otro lado, el **artículo 32 del RGPD** impone a los responsables de un tratamiento de datos personales la obligación de determinar y establecer las **medidas de seguridad técnicas y**

organizativas apropiadas para garantizar el nivel de seguridad adecuado para proteger los derechos y libertades de las personas.

Para garantizar su cumplimiento, se adoptarán los **Criterios de Evaluación de Seguridad en Tecnologías de la Información (CESTI)**:

- Control de Acceso: funcionamiento adecuado de las restricciones personales a través de contraseñas y autenticación.
- Seguridad Física: protección de servidores y dispositivos, en general.
- Seguridad de la Comunicación: relativa a la confidencialidad, integridad y autenticidad de los datos transmitidos.
- Seguridad de la Información: referida a la protección de datos contra amenazas internas y externas.
- Seguridad en el Desarrollo de Software: revisión de códigos, pruebas de seguridad y mitigación de vulnerabilidades.
- Seguridad en Redes y Sistemas: detección de intrusiones, gestión de parches, ...

3.8.5 Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Realizar acciones formativas con profesorado y alumnado sobre seguridad y confianza digital	
Medida	Facilitar la formación en materia de seguridad digital a toda la comunidad educativa
Estrategia de desarrollo	Participar en cursos/ actividades/talleres sobre dicha temática
Responsable	Equipo directivo/ Coordinador de formación/Comisión TIC
Temporalización	Todos los cursos

ACCIÓN 2: Promover el uso de sistemas de almacenamiento en la nube para realizar copias de seguridad de los datos (OneDrive)

Medida	Fomentar el uso de OneDrive tanto entre el alumnado como entre el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Crear tutoriales de uso
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre del curso 24-25. Revisión, al final de curso.

ACCIÓN 3: Crear un repositorio para herramientas/recursos de seguridad digital

Medida	Crear repositorio específico
Estrategia de desarrollo	Recopilación de recursos Organización de recursos Difusión de los recursos a través de las tutorías y los departamentos didácticos
Responsable	Equipo Directivo/Comisión TIC/CCP
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 4: Crear Netiqueta del Centro

Medida	Determinar comportamientos adecuados
Estrategia de desarrollo	Crear infografía
Responsable	Comisión TIC/Departamentos Didácticos

Temporalización	Tercer trimestre curso 24-25
-----------------	------------------------------

ACCIÓN 5: Crear copias de seguridad de los equipos utilizados por el equipo directivo	
Medida	Realización de copias de seguridad
Estrategia de desarrollo	Guardar copias de seguridad en discos duros externos
Responsable	Equipo Directivo/Administración
Temporalización	Cada trimestre

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[Evaluación Seguridad y Confianza Digital \(Equipo TIC\)](#)



4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

4.1 Seguimiento y diagnóstico

Los coordinadores de la comisión TIC se reúnen para valorar y realizar el seguimiento de las propuestas y actuaciones recogidas en el Plan TIC. De igual forma, la comisión TIC se encargará de pasar, recoger la información y posteriormente analizarla, de los diferentes instrumentos.

En el tercer trimestre cada profesor y departamento deberán cumplimentar los diferentes cuestionarios que la comisión TIC solicite, para poder analizar propuestas de mejora y valorar la satisfacción del Plan TIC.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan

En cuanto a las herramientas utilizadas para la evaluación del Plan se indican las siguientes:

- Cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del **profesorado** del IES GREDOS (Cuestionario 4)

(Anexo 4) Autoevaluación de la competencia digital del profesorado del IES Gredos

La encuesta tardará aproximadamente 4 minutos en completarse.

1. Departamento al que perteneces: *

Escriba su respuesta

2. ¿Dispones de certificado digital? *

Sí

No

3. Aspectos TIC desde tu domicilio. *

	Muy poco	Poco	Suficiente	Bastante	Muc
¿Sabes gestionar tus aulas Moodle?	<input type="radio"/>				
¿Sabes acceder a Stilus desde casa?	<input type="radio"/>				
¿Sabes actualizar tu sistema operativo?	<input type="radio"/>				

- Cuestionario de evaluación y seguimiento del plan TIC (comisión TIC) (Cuestionario 5).

(Anexo 5) Evaluación y seguimiento del plan TIC (Comisión TIC)

1. Área 1: Gestión, organización y liderazgo *

	Sí	No
¿Se ha informado de los resultados académicos a través de la hoja Excel en cada trimestre?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se ha informado de la disciplina a través de la hoja Excel en cada trimestre?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se han publicado los consumos energéticos mensuales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se ha realizado la formación inicial sobre IES Fácil?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se ha promovido el uso de InfoEduca?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se han usado las herramientas de Stilus (eq. directivo)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se ha realizado el registro de salud?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se ha instalado el Office 2019 en los equipos del	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Cuestionario de evaluación y seguimiento del plan TIC (departamentos y profesorado) (Cuestionario 6).

(Anexo 6) Cuestionario evaluación y seguimiento del Plan TIC (profesorado)

Mediante este cuestionario, ayudarás a la Comisión TIC en la mejora y adaptación del Plan TIC

1. Gestión, organización y liderazgo: *

	Si	No
¿Se ha explicado el funcionamiento de las aulas de informática?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Los documentos institucionales del centro recogen la dimensión educativa de las TIC en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. Procesos de enseñanza y aprendizaje *

	Si	No
Has creado equipos Teams para cada uno de tus grupos clase	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utilizas otras herramientas como Kahoot, Genially, Geogebra...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Cuestionario de evaluación y seguimiento del plan TIC (familias).

(Anexo 7) Cuestionario evaluación y seguimiento del Plan TIC (familias)

Mediante este cuestionario, ayudarás a la Comisión TIC en la mejora y adaptación del Plan TIC

1. Página web: <http://iesgredos.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

	Nunca	A veces	Bastante	Mucho
¿Con qué frecuencia visitas la página web?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Has consultado los tutoriales de la página web	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conoces	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consultas la portada para encontrar información importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. ¿Consultas la información que se te envía por correo electrónico?

Si

No

A veces

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos

Para la evaluación del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) se utiliza un cuestionario *forms*:

Encuesta de valoración del cumplimiento de los objetivos del Plan TIC del IES Gredos

1. Valora el grado de cumplimiento de los objetivos durante el curso

	Muy poco	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Enseñar al alumnado y formar al profesorado de nueva incorporación en el manejo de las herramientas y recursos digitales principales del centro.	<input type="radio"/>				
Potenciar el conocimiento de todas las herramientas que ofrecen Microsoft Teams, aulas Moodle, Office 365 y otros recursos como complemento y apoyo para el aprendizaje.	<input type="radio"/>				
Facilitar la comunicación entre la comunidad educativa y el centro educativo mediante el uso del correo electrónico, la página web del centro, Stilus y los diferentes equipos de Microsoft Teams.	<input type="radio"/>				
Fomentar el uso responsable de las TIC por parte del alumnado difundiendo las normas de seguridad y confianza digital entre el alumnado.	<input type="radio"/>				

4.1.3 Indicadores de logro

Para la evaluación el Plan TIC, se establecen los siguientes indicadores de logro para cada área:

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

1. Porcentaje de creación de los equipos de *Teams* requeridos (según la estrategia diseñada).
2. Número de reuniones realizadas en cada uno de los equipos de *Teams*.
3. Porcentaje de creación de las Aulas *Moodle* requeridas (según la estrategia diseñada).
4. Secuenciación de la competencia digital por cursos según la tabla:

Aspectos	Herramienta	CURSO			
		1º	2º	3º	4º
Navegación	<i>Chrome Edge Mozilla</i>	Uso básico del navegador. Abrir y cerrar pestañas.	Administración de marcadores y listas, consulta de historial.	Uso del navegador en modo incógnito, bloqueador de ventanas emergentes.	Configuración avanzada, actualización de navegadores.
Búsqueda de información	<i>Google, Bing.</i>	Búsqueda básica de términos.	Uso de operadores básicos para acotar búsquedas.	Evaluación de fuentes de información. Uso de Google académico.	Bibliografía y referencias. Uso de normativa APA 7
Edición de textos	<i>Word</i>	Uso básico. Corrección ortográfica, formatos, numeración de páginas.	Uso de estilos y formatos. Creación de tablas.	Creación de índices automáticos. Revisiones.	Inserción de ecuaciones y símbolos
Presentaciones	<i>PowerPoint Canva, Genially.</i>	Diseño y creación de diapositivas simples.	Transiciones. Inserción de imágenes y textos.	Ajustes de imágenes y textos. Inserción de vídeos y material interactivo.	Ensayar dispositivas Grabación y ensayo de presentaciones.
Comunicaciones	<i>Teams</i>	Conexión, chat y videollamadas	Adjuntar archivos y compartir pantalla.	Creación de reuniones y gestión de grupos.	Uso avanzado en colaboraciones grupales (compartir pantalla, imagen, sonido y archivos online).
Control de archivos	<i>WinRAR, WinZip, Acrobat...</i>	Creación de carpetas y organización del almacenamiento.	Compresión y descompresión de archivos.	Reducción de peso de archivos PDF.	Gestión avanzada de documentos. Modificación de formatos y uso de herramientas de retroalimentación (notas, comentarios...).

Correo corporativo	<i>Outlook</i>	Acceder al correo, búsqueda de personas/direcciones y redacción de emails.	Responder y reenviar emails. Añadir firma al pie.	Creación y uso de listas de contactos.	Envíos con CCO y CC y listas de difusión.
Almacenamiento en la nube	<i>One Drive Google Drive</i>	Subida de carpetas y archivos.	Compartir documentos con otros usuarios.	Colaboración en la edición de documentos compartidos.	Uso avanzado de permisos de sincronización.

La ordenación de habilidades y contenidos más arriba descrita responde a un criterio de progresión lógica, donde el alumnado comience adquiriendo nociones fundamentales sobre el uso de navegadores, búsqueda de información y edición básica de textos. Conforme avanza su formación, se introducen progresivamente tareas de mayor complejidad, como la gestión de archivos, el trabajo colaborativo y la aplicación de normativas en la presentación de información.

Asimismo, el uso de distintas aplicaciones y herramientas de software es complementario, permitiendo que el alumnado explore diferentes entornos digitales con objetivos específicos, todo ello relacionado con las materias de los respectivos cursos y con las destrezas y habilidades que se espera se desarrollen. La combinación de herramientas como procesadores de texto y software para la realización de presentaciones digitales fomenta una integración de contenidos en diversos formatos, mientras que el uso de plataformas en la nube y sistemas de comunicación como el correo electrónico o *Teams* refuerzan la capacidad de trabajo en equipo y la organización digital. La complementariedad de las distintas aplicaciones y herramientas será fundamental para avanzar en el uso de las TIC y que el alumnado pueda sacar el máximo partido de sus posibilidades.

Esta secuenciación de contenidos persigue que el alumnado desarrolle competencias digitales esenciales para su desarrollo académico y profesional. Su aplicación y cumplimiento permitirá mejorar la autonomía en el uso de la tecnología, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje y promoviendo un aprendizaje más eficaz e innovador.

De este modo, en 4º de ESO el alumnado debería ser capaz de aplicar de manera autónoma todas las competencias adquiridas a lo largo de cursos anteriores, utilizando las herramientas digitales de forma eficiente y crítica en contextos educativos y de un modo encaminado a la inserción profesional.

Procesos de evaluación (área 4)

1. Realización de la evaluación de la competencia digital del profesorado.
2. Valoración de la competencia digital adquirida por el alumnado en las sesiones de evaluación (porcentaje de consecución).
3. Media obtenida sobre los recursos TIC en el cuestionario de evaluación de la práctica docente.
4. Comprobación del grado de cumplimiento del plan TIC por parte de la Comisión TIC.
5. Media de la opinión de los profesores respecto al plan TIC en el cuestionario de final de cada curso.
6. Resultado obtenido en la autoevaluación CoDiCe TIC.
7. Nivel de certificación TIC conseguida por el Centro.
8. Porcentaje de reuniones de Claustro, CCP y Consejo Escolar realizadas vía *Teams*.

9. Contabilización del número de hojas de horarios del aula de informática e infotecnología que han sido utilizadas.
10. Porcentaje del uso y publicaciones de los grupos *Teams* de Junta de Evaluación de los diferentes cursos.

Contenidos y currículos (área 5)

1. Realizar la propuesta de secuenciación de la competencia digital.
2. Transmitir la propuesta de secuenciación de la competencia digital al profesorado.
3. Incorporar la secuenciación de la competencia digital a las programaciones de los departamentos.

Indicadores de la dimensión organizativa

Gestión, organización y liderazgo (área 1)

1. Uso de la **Excel de resultados (elaboración propia)** trimestrales en los claustros y consejos escolares.
2. Uso de la **Excel de disciplina (elaboración propia)** en los claustros y consejos escolares.
3. Comprobar el porcentaje de información anual de los consumos energéticos: electricidad, gasóleo, papel y agua.
4. Comprobar que se ha impartido la formación inicial.
5. Comprobar que se ha subido un manual de uso y acceso a *Stilus* en la página web.
6. Realización de reuniones diseñadas en el PAT entre orientación y tutores para que estos enseñen cada curso al alumnado de 1º de la ESO cómo acceder a *Stilus* y que así también puedan ayudar a sus padres.
7. Comprobar que el Equipo Directivo ha entregado documentos con las diferentes aplicaciones de *Stilus*, lo que conlleva una mejoría en su uso.
8. Porcentaje de equipos que tienen instalado el office 365.
9. Número de equipos pendientes de renovación.
10. Porcentaje de aulas grupo que disponen de proyector.
11. Número de portátiles incorporados.
12. Velocidad de la red wifi del Centro.
13. Número de copias de seguridad realizadas.

14. Número de hojas rellenas en cada cuaderno de control en las aulas de informática.
15. Comprobación de los préstamos de portátiles realizados desde conserjería/dirección.
16. Cifra de tóneres reciclados obtenidos.
17. Comprobar que se ha impartido la formación al alumnado de 1º de ESO en el uso de *Teams* y *Moodle*.
18. Comprobar que se ha formado al profesorado de nueva incorporación en el manejo de *Teams*, *Moodle*, *Stilus* y otros recursos TIC.
19. Comprobar la difusión de los cursos de formación para las familias a través de la web del Centro.
20. Comprobar que se ha incorporado un apartado relacionado con las TIC en los planes de Centro.

Formación y desarrollo profesional (área 3)

1. Comprobar que se ha mejorado el cuestionario interno de detección de necesidades formativas.
2. Verificar la realización de la formación inicial prevista en el Plan de Acogida.
3. Constatar el número de incidencias recogidas a través del equipo de mantenimiento.

Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)

1. Número de equipos creados.
2. Número de comunicaciones realizadas a través del correo corporativo y *Teams*.
3. Número de actividades realizadas a través de internet.
4. Número de registros existentes en cada una de las aulas de informática del Centro.
5. Número de manuales subidos a la página web del Centro.

Indicadores de la dimensión tecnológica

Infraestructura (área 7)

1. Número de charlas impartidas en el salón de actos donde se han utilizado los medios tecnológicos.

2. Número de equipos pendientes de renovación en el aula de informática, la biblioteca y los departamentos.
3. Velocidad de conexión wifi en todo el Centro.
4. Existencia de acceso a internet en el pabellón y departamento de EF.

Seguridad y confianza digital (área 8)

1. Porcentaje de uso de aplicaciones del paquete de office 365 del portal de la Junta de Castilla y León.
2. Comprobar que se ha elaborado el manual de consejos de búsqueda en internet.
3. Número de charlas de seguridad digital realizadas.
4. Número de enlaces de recursos sobre seguridad en la web del Centro.

4.2 Evaluación del Plan

La evaluación del plan TIC se llevará a cabo por la comisión TIC que comprobará si cada uno de los objetivos marcados han sido alcanzados, proponiendo nuevos objetivos.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo de Plan.

El desarrollo del Plan ha generado un alto grado de satisfacción entre los miembros de la comisión TIC y en el claustro. Se ha percibido un progreso significativo en la integración de las TIC tanto en las actividades de enseñanza-aprendizaje, así como en la gestión y organización del Centro.

En relación al alumnado

A través del cuestionario de la evaluación de la práctica docente en cada uno de las asignaturas y grupos.

En relación al profesorado

A través del cuestionario *forms* realizado al final de cada curso y a través de las memorias de cada departamento.

En relación al equipo directivo

En las informaciones trimestrales en los claustros y consejos y en la memoria final.

En relación a la comisión TIC

A través del cuestionario de evaluación y seguimiento del plan TIC (departamentos y profesorado) realizado al final de cada curso y a través de la memoria del Plan TIC.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La difusión y dinamización del Plan de Digitalización ha sido ampliamente valorada como efectiva y participativa.

Para difundir el plan se llevarán a cabo diferentes actuaciones:

- En primer lugar, informar a los órganos del Centro: CCP, Claustro y Consejo Escolar, de su creación y ofertarles la participación en su desarrollo.
- Hacer partícipe del Plan a toda la comunidad educativa y animarla a aportar sugerencias e ideas; somos conscientes de que cuanto mayor sea la participación, mayor será la calidad del Plan TIC.
- Utilizar medios físicos y virtuales, como correo electrónico, página web, *Microsoft Teams*, aulas *Moodle*, etc. para darle difusión al Plan.
- El Plan TIC está publicado en la página web del Centro para que tenga total difusión entre la comunidad educativa, de esta manera se pueden aportar sugerencias que puedan resultar oportunidades de mejora.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La Comisión TIC y el Equipo Directivo serán los encargados de llevar a cabo el análisis del plan. La Comisión TIC asumirá la responsabilidad principal, ya que entre sus funciones está la organización, evaluación y actualización del plan. Por su parte, el Equipo Directivo colaborará activamente en su diseño, evaluación y mejora, conforme a lo establecido en este plan.

Se garantizará un seguimiento continuo del plan, con una revisión anual para su actualización.

4.3 Propuestas de mejora

Este Plan se ha concebido como una línea de mejora del Plan Tic anterior, con la idea de seguir implementando y favoreciendo la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.

Con este Plan se pretende tener una estructura organizativa más funcional y mejor organizada tanto a nivel de recursos humanos (la propia comisión TIC) como de recursos digitales y sus implicaciones. De ahí el compromiso a nivel de Centro de querer continuar mejorando el equipamiento, la formación del profesorado y del alumnado y la propia organización digital.



Gracias a la inversión que se ha ido realizando, tanto económica como formativa, el Centro cuenta ahora una mejor infraestructura lo que favorece el uso de recursos TIC dentro del aula, así como la realización de reuniones de manera online.

Por lo tanto, se puede concluir que el Plan TIC está enfocado a mejorar el uso de las TIC, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y dar apoyo a toda la comunidad educativa.

Las propuestas de mejora se recogerán al final del curso y quedarán reflejadas en la memoria de final de curso.

Como posibles líneas de mejora para próximas revisiones se destacan:

- Seguir formando al profesorado en el uso de las TIC.
- Seguir mejorando el equipamiento del Centro.
- Fomentar el uso de recursos digitales entre las familias.
- Diseñar herramientas comunes de evaluación por curso que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Valorar y revisar la secuenciación de la competencia digital.

En cuanto a los procesos de revisión y actualización del plan, se propone una revisión trimestral del Plan que permitirán detectar aquellas áreas de mejora que deban ser priorizadas.